

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

EL CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ESPAÑA SALIÓ A LA CALLE

Como cada año, el pasado 8 de marzo se conmemoró el Día Internacional de la Mujer. El Consejo de la Juventud de España (CJE) salió a la calle para denunciar las distintas formas de discriminación y violencia que sufren las mujeres jóvenes. En la madrileña Puerta del Sol la cantante y compositora Mercedes Ferrer y la coordinadora del área transexual del Grupo Federal GLTB-PSOE, Carla Antonelli, leyeron el manifiesto *¿Hijas de la igualdad? Herederas de las injusticias con el que el CJE reclamó que la cuestión de género sea considerada una cuestión de estado.*

Representantes del Grupo de Trabajo de Mujer del Consejo de la Juventud de España desfilaron con pancartas en las que se podían leer mensajes como: *Soy mía, Quiero ser presidenta del Gobierno, Libertad para irme; derecho a que se vaya, Libertad para amar a Pepe y/o Pepa, Derecho a que no me maten, Quiero engordar, Quiero cobrar como Pepe o No quiero ser juez, quiero ser jueza.*



En concreto, el Consejo de la Juventud de España ha exigido:

- Un aumento significativo de los recursos destinados a poner en marcha las medidas contempladas en la Ley contra la Violencia de Género, de modo que ésta no quede en papel mojado.
- La incorporación al sistema educativo de una carga lectiva importante orientada al trabajo y la sensibilización en materia de igualdad, con el fin de que todas las personas, sean del género que sean, y provengan de dónde provengan, puedan disfrutar de los mismos derechos, de las mismas libertades en el ejercicio de su ciudadanía, y de la misma igualdad de oportunidades, condiciones y trato.
- La promoción de la Coeducación en cualquier ámbito (medios de comunicación, sistema educativo formal y no formal...).
- La puesta en marcha de aquellas medidas que permitan vigilar y garantizar que en ningún espacio, y de manera especial en el público, se permita la perpetuación de la mujer como objeto sexual o cualquier estereotipo que nos esclaviza tanto a las como a los jóvenes. Para ello exigimos que se actúe de oficio en cualquier ámbito público o privado, frente a cualquier discriminación por cuestión de género.
- La regulación normativa del aborto libre y gratuito.
- Accesibilidad universal y también gratuita a los medios profilácticos que cada persona elija (preservativos femeninos, masculinos, pañoletas de látex, etc.), así como los métodos de tratamiento postcoital. Y en último término el apoyo psicológico, económico y social a las situaciones de embarazo no deseado.
- El establecimiento de los mecanismos necesarios para que la Ley de Dependencia, pese a suponer un avance, no acabe perpetuando el rol de cuidadora atribuido a las mujeres por el hecho de no garantizar una asistencia pública, universal y gratuita. Desde el Consejo de la Juventud de España reivindicamos que la red de atención sea pública y no mixta, con recursos suficientes y con personal cualificado.
- La puesta en marcha de un Consejo estatal de las Mujeres, que sea representativo del movimiento feminista y de los movimientos y agentes sociales que trabajan por la igualdad de género, y que sea autónomo, democrático y sin injerencias de los poderes públicos.
- La existencia de equipos multidisciplinares en hospitales, centros de planificación familiar, juveniles, de atención a las mujeres, educativos..., que posean formación especializada en Sexualidad y en aquellas materias específicas necesarias para la atención al público joven.

